



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2017**

MARTES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

DÍA VEINTITRÉS

A la una y cuarenta y siete minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones, señor Lawrence N. Seilhamer Rodríguez.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente en Funciones.

Senadores ausentes:

Eduardo Bhatia Gautier (Excusado).

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El Pastor Ricky Rosado, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al viernes, 30 de junio de 2017.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Vargas Vidot, Dalmau Ramírez, Dalmau Santiago, la senadora Nolasco Santiago y los senadores Muñiz Cortés, Neumann Zayas, Cruz Santiago, Correa Rivera y Ríos Santiago solicitan que el Presidente en Funciones les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente en Funciones concede los turnos solicitados.

Los senadores Vargas Vidot, Dalmau Ramírez, Dalmau Santiago, la senadora Nolasco Santiago y los senadores Muñiz Cortés, Neumann Zayas, Berdiel Rivera y Cruz Santiago hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Laureano Correa.

Los senadores Seilhamer Rodríguez y Ríos Santiago hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 841, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Hacienda, dos informes proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 176 y 179, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos Internos, seis informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 299, 303, 333, 335, 351, y 356, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, tres informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 77, 78 y 135, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 134, sin enmiendas.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 156, sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicho informe.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resolución concurrente y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 637

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para crear un Programa de Educación y Adiestramiento para la Prevención y Manejo de la Obesidad Infantil y Juvenil en las Escuelas de Puerto Rico, adscrito del Departamento de Educación de Puerto Rico; y para otros fines.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. del S. 638

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar el inciso (v) del Artículo 3 de la Ley 246-2011, según enmendada, conocida como “Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores;”, a los fines de incluir en la definición del maltrato el incumplimiento con las relaciones paterno o materno filiales y el abandono afectivo de un menor, para que se responda por dicha conducta en el ámbito civil y penal, conforme a las penas establecidas en esta ley.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA; Y DE GOBIERNO)

*P. del S. 639

Por los señores Rivera Schatz, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Martínez Santiago, Berdiel Rivera, Correa Rivera, Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa, Muñiz Cortés, Nazario Quiñones, Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago, Padilla Alvelo, Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa, Rodríguez Mateo, Romero Lugo, Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para enmendar, Ley 114 - 2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Acciones y Depósitos de Cooperativas de Ahorro y Crédito”, para añadir un inciso (d)(22) al Artículo 4, añadir un nuevo Artículo 5(A) y enmendar el inciso (b) del Artículo 20; para enmendar el Artículo 9 de la Ley 247 – 2008, según enmendada, Ley Orgánica de la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico, Ley; para enmendar los Artículos 2.07(a)(1) y (5), 8.07 y el inciso (d) del Artículo 11.02 de la Ley 255 - 2002, según enmendada, conocida como “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”; y para enmendar el Artículo 3 y añadir un nuevo inciso (t) al Artículo 11 de la Ley Núm. 88 de 21 de junio de 1966, según enmendada, del Banco Cooperativo de Puerto Rico; a los fines de tomar las medidas necesarias para atemperar el marco legal y jurídico existente para dar el más fiel cumplimiento al Plan Fiscal aprobado conforme a la Ley Federal PROMESA para la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Ahorro y Crédito por la Junta de Supervisión Fiscal; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 640

Por el señor Nazario Quiñones, la señora López León, el señor Vargas Vidot y la señora Venegas Brown:

“Para enmendar el Artículo 8.4A, de la Ley 161 - 2009, conocida como la “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”, según enmendado por el Artículo 28, de la Ley 19 - 2017, a los fines de eximir del requisito de instalar sistemas de rociadores automáticos contra incendios a las ocupaciones existentes de uso Residencial o Institucional, que comprenden las facilidades dedicadas al cuidado de larga duración, tanto para adultos como para personas de edad avanzada, y que sean licenciadas por el Departamento de la Familia o por el Departamento de Salud.”

(REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PUERTO RICO)

*P del S. 641

Por los señores Rivera Schatz, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Martínez Santiago, Berdiel Rivera, Correa Rivera, Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa, Muñiz Cortés, Nazario Quiñones, Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago, Padilla Alvelo, Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa, Rodríguez Mateo, Romero Lugo, Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para enmendar los Artículos 2.050, 8.010, 8.020, 8.030, 8.040, 8.050, 8.060, 8.070, 8.080, 8.120, 8.130, 8.140, 8.160, 8.170 10.030; 10.040 y 10.060 de la Ley Núm. 194-2011, según enmendada, conocida como el “Código de Seguros de Salud de Puerto Rico”, con el propósito de viabilizar la disponibilidad en el mercado de planes médicos grupales de “Asociaciones Bona Fides”; disponer los requisitos para el ofrecimiento de estos planes; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 642

Por el señor Laureano Correa:

“Para enmendar el Artículo 23.08 inciso (c)(1) de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico” a los fines de establecer en quince (15) dólares el pago por concepto de multa administrativa por no pagar el importe del peaje de AutoExpreso; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 643

Por el señor Pereira Castillo:

“Para añadir un nuevo Artículo 10 y reenumerar el actual Artículo 10 como Artículo 11 de la Ley 254-1974, según enmendada, a fin de prohibir el discrimen en el empleo y en la solicitud de licencias para ejercer una profesión u oficio motivados por convicciones previas reflejadas en el Certificado de Antecedentes Penales.”

(GOBIERNO; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 644

Por el señor Tirado Rivera:

“Para enmendar los Artículos 1.02; 2.04, 3.03, 3.05 y 6.03; y añadir un nuevo Artículo 3.05 y reenumerar los actuales Artículos 3.05, 3.06, 3.07, 3.08, 3.08-A, 3.08-B, 3.08-C, 3.08-D, 3.08-E, 3.09, 3.10, 3.11, 3.12, 3.13 y 3.14 a la Ley Núm. 149-1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica para el Departamento de Educación Pública de Puerto Rico”, a fin de establecer la educación en salud escolar, como requisito de graduación en todos los niveles del Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 645

Por el señor Tirado Rivera:

“Para añadir el inciso (vi) al Artículo 31 de la Ley 272 - 2003, según enmendada, conocida como “Ley del Impuesto sobre el Canon por Ocupación de habitación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” para disponer una aportación proporcional de recaudos, con el propósito de apoyar las finanzas y el crecimiento económico de los municipios y para otros fines.”

(HACIENDA; Y DE TURISMO Y CULTURA)

*Administración

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DEL SENADO

R. Conc. del S. 23

Por la señora López León:

“Para solicitar a la Comisionada Residente de Puerto Rico en Washington, Hon. Jenniffer A. González Colón, a nombre del Pueblo de Puerto Rico, que realice todas las gestiones pertinentes y presente legislación ante el Congreso de los Estados Unidos de América para que Puerto Rico sea eximido de la aplicación de las leyes de cabotaje dispuestas en la Ley Jones de 1920.”

(ASUNTOS INTERNOS)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 415

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Equipo Nacional de Béisbol Sub-15 de Puerto Rico, por representación y participación en el Torneo Pre-Mundial de béisbol Sub-15 celebrado en Colombia del 11 al 19 de agosto de 2017.”

R. del S. 416

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenar a la Comisión para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias que investigue las presunciones geológicas bajo las cuales se otorgaron permisos de urbanización; el proceso de estudios y otorgación de permisos ambientales; el papel de la Junta de Planificación; la Oficina de Gerencia de Permisos y su antecesora, la Administración de Reglamentos y Permisos en todo el proceso; el papel de

la banca hipotecaria y el papel y situación actual del desarrollador del proyecto de vivienda Urbanización Hacienda Las Lomas del municipio de Ceiba.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 417

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para ordenar a las comisiones de Seguridad Pública y de Revitalización Social y Económica del Senado de Puerto Rico llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre la situación actual en la cual se encuentra el inventario de “rape kits” esperando a ser examinados en el Instituto de Ciencia Forenses; la notificación de los resultados a las víctimas; y el proceso y protocolos bajo los cuales se manejan los casos de agresión sexual, con el fin de identificar aquellas acciones administrativas y legislativas que sean necesarias y convenientes para el mejor manejo de los mismos.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 418

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar a las Comisiones de Educación y Reforma Universitaria, y Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación en torno al cumplimiento con las garantías de los equipos que se encuentran en las escuelas de nuestro país.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 419

Por el señor Nadal Power:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el comportamiento de los recaudos del arbitrio a los cigarrillos luego de la aprobación de la Ley 26-2017, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal” y el comportamiento de las ventas de los cigarrillos en las tiendas militares a los fines de identificar si el aumento al arbitrio ha generado ingresos y determinar si es necesario enmendar las disposiciones de la Ley o tomar alguna otra medida correctiva.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 420

Por los señores Pérez Rosa y Roque Gracia:

“Para ordenar a las comisiones de Turismo y Cultura y de Juventud, Recreación y Deporte del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre el estado en el que se encuentra la pista de Mountain Bike en Barrio Tortuguero, del Municipio de Vega Baja.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 421

Por el señor Muñíz Cortés:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva referente a la operación, administración y condiciones en que se encuentra el Balneario de Boquerón, ubicado en el Municipio de Cabo Rojo.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 422

Por el señor Tirado Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo y Cultura, realizar una investigación exhaustiva sobre el progreso y la efectividad de las campañas de promoción y mercadeo de Puerto Rico que ejecuta la Compañía de Turismo de Puerto Rico y la Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino, Inc. con especial atención a la nueva campaña que utiliza el tema musical “Despacito”.”
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 71

Por el señor Aponte Hernández:

“Para crear la “Ley para el Apoyo Familiar y la Prevención sobre los Nacimientos de Bebés Prematuros”; para requerir a todo hospital que ofrezca servicios de parto proveer, por escrito, material educativo que contenga información sobre posibles complicaciones, cuidado adecuado y apoyo relacionado con el nacimiento de bebés prematuros.”
(SALUD)

P. de la C. 276

Por el señor Navarro Suárez:

“Para enmendar el primer párrafo del Artículo 2, y añadir un nuevo Artículo 18-A, en la Ley 103-2006, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno de Puerto Rico de 2006”, a los fines de disponer que todo Departamento, Junta, Comisión, Administración, Oficina, Subdivisión y Corporación Pública que esté adscrita a la Rama Ejecutiva y que incurra en una morosidad de sesenta (60) días o más en su obligación de cumplir con el pago por el servicio recibido de agua potable, de alcantarillado sanitario y de cualquier otro incidental o propio de éstos y/o de energía eléctrica, tendrá que, inmediatamente, detener sus gastos de publicidad y relaciones públicas y destinar las partidas dirigidas a estos propósitos hacia el cumplimiento de su responsabilidades para con la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y la Autoridad de Energía Eléctrica, hasta en tanto y en cuanto satisfaga, completamente, la deuda pendiente; establecer que la aplicación de las disposiciones de esta Ley, sean extensivas a todos los organismos gubernamentales, independientemente de que los presupuestos de las correspondientes entidades públicas se sufraguen o no, en todo o en parte, con cargo al Fondo General; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA)

P. de la C. 293

Por el señor Navarro Suárez:

“Para establecer “La Carta de Derechos de los Consumidores” con el propósito de reafirmar la política pública de fomentar los derechos de los consumidores, comprometer a las entidades gubernamentales a educar a los ciudadanos sobre su alcance y garantizar que los referidos derechos sean reconocidos, en todas las agencias o instrumentalidades con competencia para atender los asuntos de los consumidores o para dirimir las controversias en que estén envueltos uno o más consumidores; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES)

P. de la C. 390

Por el señor Del Valle Colón:

“Para añadir un nuevo inciso (aa) en el Artículo 5 de la Ley 323-2003, según enmendada, conocida como “Ley de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico”, a los fines de crear, adscrito a la antes mencionada corporación pública, un denominado “Programa Especial de Promociones para la Exportación de Productos de Agro-Empresas Puertorriqueñas”, el cual enfatice en los distintos mercados de los Estados Unidos de América con alta población de puertorriqueños y otros latinos, a fin de que los bienes y servicios producidos por estas empresas, sean debidamente mercadeados y exportados; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO; Y DE REVITALIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PUERTO RICO)

P. de la C. 699

Por el señor Santiago Guzmán:

“Para enmendar el Artículo 185 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de sancionar con pena de reclusión por un término fijo de ocho (8) años a aquellas personas que se dediquen u ofrezca sus servicios para alterar, interferir u obstruir un medidor o contador de agua, gas, electricidad u otro fluido, a cambio de un beneficio económico o de otro bien.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 769

Por el señor Santiago Guzmán:

“Para crear la “Ley del Contrato de No Competencia en el Empleo de Puerto Rico”; disponer que será política pública promover el empleo y evitar que aquellos trabajadores que sean desplazados por empresas que operen en la Isla, se les prohíba contratar con otros patronos de la misma industria y en los que puedan desempeñar funciones similares a las realizadas en ocupaciones previas; fijar el término máximo de la vigencia de los contratos o acuerdos de no competencia; establecer prohibiciones y requisitos para su validez; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 913

Por los señores Aponte Hernández y Rivera Guerra:

“Para enmendar las Secciones 1 y 3 de la Ley Núm. 70 de 23 de junio de 1971, según enmendada, a los fines de eliminar la prohibición a la introducción, importación, posesión, adquisición, crianza, venta y traspaso de los perros “Pitbull Terriers”; y para otros fines.”

(AGRICULTURA)

P. de la C. 1099

Por el señor Del Valle Colón:

“Para enmendar los Artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Ley 194-2003, según enmendada, conocida como “Ley para el Desarrollo Tecnológico de los Microempresarios, Pequeños y Medianos Comerciantes”, a los fines de insertar a las empresas de base cooperativa en sus disposiciones; proveer para el diseño de un programa de financiamiento individualizado para las necesidades particulares de las empresas cooperativas; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 150

Por el señor Torres González:

“Para designar con el nombre de “Israel (Kelly) Caraballo Hernández”, la Carretera Estatal PR-375 que discurre desde el Km. 0.0 hasta el Km. 2.5 del Barrio Quebradas en el Municipio de Yauco; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

R. C. de la C. 201

Por la señora Mas Rodríguez:

“Para reasignar al Municipio de San Germán, la cantidad de cien mil (100,000.00) dólares, provenientes del Inciso b, Apartado 86 de la Sección 1 de la Res. Conj. 379-2005, para la repavimentación de calles y caminos municipales en el Poblado Rosario de San Germán; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de fondos y para otros fines.”

(HACIENDA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 102, 378, y 544.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 966 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 79 y 142; y la R. Conc. del S. 21, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado en su sesión celebrada el lunes, 28 de agosto de 2017, acordó solicitar el consentimiento de la

Cámara de Representantes para pedir la devolución al Gobernador del P. del S. 59 (Conferencia), con el fin de reconsiderarlo.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 797.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones al Senado informando que el señor Presidente de la Cámara ha firmado los P. del S. 79 y 142, y la R. Conc. del S. 21, y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes ha aprobado el P. del S. 346, con enmiendas.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dieciséis comunicaciones al Senado informando que dicho Cuerpo ha aprobado los P. de la C. 71, 285, 390, 699, 718, 769, 847, 913 y 1099; y las R. C. de la C. 5, 7, 11, 75, 87 150 y 201; y solicita igual resolución del Senado.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que la Cámara de Representantes acordó dar consentimiento al Senado para solicitar al Gobernador la devolución del P. del S. 59 (Conferencia), con el fin de reconsiderarlo.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno al P. de la C. 797.

Del Secretario del Senado tres comunicaciones al Gobernador de Puerto Rico, Honorable Ricardo Rosselló Nevares solicitando la devolución del P. del S. 59 (conf.); del P. del S. 586 y de la R. C. del S. 32, previo consentimiento de la Cámara de Representantes.

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legal del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, una comunicación informando que el Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

LEY 110-2017.-

Aprobada el 30 de agosto de 2017.-

(P. del S. 521) “Para ordenar al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico crear y expedir una tablilla conmemorativa para vehículos de motor con el fin de reconocer y destacar la celebración del Centenario del Senado de Puerto Rico de conformidad con las disposiciones de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como la "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico"; y para otros fines relacionados.”

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes, en su sesión del pasado jueves, 31 de agosto del 2017, acordó solicitar el consentimiento del Senado de Puerto Rico para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos, hasta el jueves, 7 de septiembre de 2017.

El Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del señor Enrique Márquez Ocasio, para Miembro de la

Junta de Directores de la Corporación de las Artes Musicales; del señor Joey A. Mercado, para Miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música de Puerto Rico; del licenciado Alex López Echegaray, para Miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música de Puerto Rico; del señor Irvin Santiago Díaz, para Miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música de Puerto Rico; del señor Jorge A. Flynn Cintrón, para Miembro de la Junta de Directores del Conservatorio de Música de Puerto Rico; del señor Carlos A. Rubio Cancela, para Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña; del señor Gustavo A. García Ortiz, para Miembro del Consejo para la Conservación y Estudio de Sitios y Recursos Arqueológicos Subacuáticos; del licenciado Paul E. Calvesbert, para Miembro del Consejo para la Conservación y Estudio de Sitios y Recursos Arqueológicos Subacuáticos; del señor Carlos A. Rivera Otero, para Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras; de la señora Addyth G. Valle Torres, para Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras; del doctor Javier I. Toro Torres, para Miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras; del doctor José Ortiz Valladares, para Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública; y del señor Ivor Hernández Llanes, para Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública.

El senador Dalmau Ramírez, la senadora Laboy Alvarado, los senadores Bhatia Gautier, Pereira Castillo y la senadora Padilla Alvelo han radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 797.

El senador Pereira Castillo ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 797.

El senador Torres Torres formula la moción para que se le provea copia de las comunicaciones del Secretario del Senado al Gobernador de Puerto Rico, Honorable Ricardo Rosselló Nevares solicitando la devolución del P. del S. 59 (conf.); del P. del S. 586 y de la R. C. del S. 32, previo consentimiento de la Cámara de Representantes.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del ingeniero Manuel Laboy Rivera, Director Ejecutivo de la Compañía de Fomento Industrial, una comunicación remitiendo el Informe Anual del Centro de Control de Calidad de Puerto Rico para el año fiscal 2016-2017, según requerido por la Ley Núm. 22 del 9 de agosto de 1974.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación sobre las situaciones determinadas en una auditoría a las operaciones fiscales del Banco Gubernamental de Fomento para el periodo del 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2016.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación sometiendo copia del Resultado de la investigación de una querrela sobre irregularidades en la disposición de propiedad de la Escuela Emilio Scharón Rodríguez (RIQ-OQIF-18-02).

Del licenciado Gabriel Maldonado-González, Asesor Principal en Asuntos Legislativos, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información del senador Torres Torres, aprobada por el Senado el 28 de febrero del 2017.

De la senadora Migdalia Padilla Arvelo, Presidenta, Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico, un Informe sobre el Presupuesto Recomendado del Senado de Puerto Rico, para el Año Fiscal 2017-2018.

La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la licenciada Glorimar Andújar Matos, Secretaria del Departamento de la Familia, a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la señora Secretaria del Departamento de la Familia un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA SEÑORA GLORIMAR MATOS ANDUJAR, SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO DE FAMILIA DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO:

- Cantidad de casos promedio que atiende un Técnico Social bajo la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF).
- Cantidad de casos promedio que atiende un Trabajador Social bajo la Administración de Familias y Niños (ADFAN).
- Cantidad de referidos pendientes por investigar en la Administración de Familias y Niños (ADFAN)
- Cantidad de referidos ante la consideración de la Administración de Familias y Niños (ADFAN) sobre maltrato hacia menores, personas con impedimentos y personas de edad avanzada, así como la cantidad de casos fundamentados.

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición a la Secretaria del Departamento de Familia a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la dirección: DEPARTAMENTO DE LA FAMILIA, P.O Box 11398, Hato Rey, PR 00910”

El senador Pereira Castillo ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera a la Superintendente de la Policía, Coronel Michelle M. Hernández de Fraley, Ph.D., someter la siguiente información de alto interés público:

- 1) Número de agentes de seguridad y orden público asignados desde el 1ro de enero de 2017 a los predios del vertedero administrado por la compañía EC Waste en el Municipio de Peñuelas a los fines de viabilizar la entrada de camiones con cenizas provenientes de las operaciones de la compañía “Applied Energy System” (AES Puerto Rico) incluyendo: agentes asignados por turno de trabajo y; el desembolso de fondos en pago a salarios y horas extras devengados por estos

agentes mientras realizan estas funciones. Esta información debe desglosarse por los desembolsos mensuales desde el 1ro de enero de 2017 hasta el 30 de julio de 2017.

- 2) Número de agentes de seguridad y orden público asignados desde el 1ro de enero de 2017 a los predios del vertedero administrado por la compañía EC Waste en el Municipio de Humacao, si alguno, a los fines de viabilizar la entrada de camiones con cenizas provenientes de las operaciones de la compañía "Applied Energy System" (AES Puerto Rico) incluyendo: agentes asignados por turno de trabajo y; el desembolso de fondos en pago a salarios y horas extras devengados por estos agentes mientras realizan estas funciones. Esta información debe desglosarse por los desembolsos mensuales desde el 1ro de enero de 2017 hasta el 30 de julio de 2017.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la Superintendente de la Policía, Coronel Michelle M. Hernández de Fraley, Ph.D., un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida."

El senador Ríos Santiago ha radicado la siguiente Petición por escrito:

"El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas que someta un plan detallado de las medidas que está tomando dicha Agencia ante la ola de reclamos relacionada a las multas electrónicas que han recibido cientos de dueños de vehículos de motor, por supuestamente transitar por los peajes de Auto Expreso sin tener saldo, incluyendo multas con fechas que aún no han acontecido. Igualmente que someta recomendaciones sobre posibles acciones legislativas que deban tomarse para lidiar con la situación. Las medidas deben ser tanto para atender la situación actual, como para prevenir que no continúe repitiéndose este patrón de notificaciones de multas en ocasiones futuras.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida."

El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Petición por escrito:

"El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo y conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), se le requiera a la Molina Healthcare y a la Administración de Seguros de Puerto Rico la siguiente información:

La organización son fines de lucro CADE de Puerto Rico, es un centro que ofrece servicios de desintoxicación de manera ambulatoria y residencial. Actualmente, este centro se encuentra inoperante, debido a que no han recibido contestación de cobertura de servicios por parte de la aseguradora Molina Healthcare.

Con el propósito de establecer una mediación y que se aclare esta situación; deseamos que se nos brinde la siguiente información en beneficio de todas las partes, pero sobre todo, del paciente:

¿Cuál es la razón por la que el proceso de otorgación de contrato a CADE de Puerto Rico se encuentra estancado?

¿Por qué la aseguradora Molina Healthcare no ha brindado ningún tipo de información referente a la otorgación de cubierta o estatus de solicitud a CADE de Puerto Rico?”

El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Junta de Calidad Ambiental que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la Presidenta de la Junta de Calidad Ambiental el término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación.

El pasado 4 de septiembre, la Presidenta de la Junta de Calidad Ambiental reveló a la prensa del País que estaba imponiendo una multa de veinticinco mil (25,000) dólares a la empresa Applied Energy Systems (AES) por incumplir la orden de tomar medidas para asegurar que las cenizas de carbón que la empresa llama Agremax, que se encuentran acumuladas en los terrenos de la empresa localizada en Guayama, no se convirtieran en un problema grave de polvo fugitivo ante el paso del huracán Irma.

La funcionaria fue más allá en sus expresiones, señalando que impondría una segunda multa de veinticinco mil (25,000) dólares adicionales si no se tomaban medidas en un plazo de seis horas para cumplir con la orden dictada por la Agencia.

La intención de imponer las multas responden a que la AES no cubrió con un material resistente a fuertes vientos la montaña de Agremax en su predio, tal y como se le había ordenado.

Hoy, 11 de septiembre, una semana después de haber anunciado la imposición de la multa y de haberse negado la AES a cubrir sus cenizas, solicitamos a la Presidenta de la JCA que nos informe:

1. Si efectivamente se impusieron ambas multas a la empresa y si las mismas fueron apeladas.
2. ¿Cuál es el término para el pago de las multas?
3. De haberse recibido el pago, evidencia del mismo.
4. Si los efectos del huracán Irma, particularmente sus vientos, se hicieron sentir en la montaña de cenizas o de carbón pulverizado;
5. Sobre cuál será la próxima gestión afirmativa de la JCA para evitar el polvo fugitivo en las instalaciones de la AES.”

El senador Correa Rivera ha radicado Informe de Viaje sobre el viaje oficial a Boston, Massachusetts, para participar en la Cumbre Legislativa 2017 de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, del 6 al 9 de agosto del 2017.

Del ingeniero Miguel A. Santiago Irizarry, Director del Programa de Infraestructura Rural, Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información radicada por el senador Neumann Zayas, y aprobada por el Senado el 16 de marzo del 2017.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación sometiendo el Informe de Auditoría M-18-04 sobre el Municipio de Las Marías.

El senador Roque Gracia ha radicado Informe de Viaje sobre el viaje oficial a Boston, Massachusetts, cuyo motivo fue participar en la Cumbre Legislativa 2017 de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, del 6 al 9 de agosto del 2017.

De la señora Ivelisse Torres Rivera, Comisionada, Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico, una comunicación solicitando prórroga de sesenta (60) días para presentar el Informe Comprensivo e Integral requerido por la Ley Núm. 247-2008, el cual debió haber sido presentado el 30 de agosto de 2017.

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, la Orden Administrativa del Senado de Puerto Rico Núm. 17-23, titulada “Para Enmendar el “Reglamento del Programa de Educación Legislativa Continua del Senado de Puerto Rico”.”

De la señora Loida Soto Noguerras, Secretaria Junta Propia, Junta de Planificación de Puerto Rico, una comunicación remitiendo acuerdo adoptado por la Junta de Planificación de Puerto Rico en el Caso Núm. CZ-2018-0710-002 sobre Solicitud de Certificación de Compatibilidad Federal.

De la Coronel Michelle M. Hernández de Fraley, Ph.D., Superintendente, Policía de Puerto Rico, una comunicación remitiendo los Informes de Ingresos y Gastos de los Fondos por Concepto de Donativos Recibidos durante el Año Fiscal 2016-2017, según dispuesto por la Ley Núm. 16 del 7 de diciembre de 1989, y el Informe de Propiedad Donada para el año fiscal 2016-2017, conforme a lo establecido en el Artículo XVI del Reglamento Núm. 4262 del 26 de julio de 1990.

Del ingeniero Eli Díaz Atienza, Presidente Ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación remitiendo el Informe de Estatus de Proyectos de Mejoras Capitales bajo el PMC 2016-2020, según requerido por la Ley 92 del 21 de marzo de 2004.

De la señora Carmen R. Guerrero Pérez, Directora de la División de Protección Ambiental, Agencia Federal de Protección Ambiental, Región 2, una comunicación del 1 de septiembre del 2017, solicitando prórroga hasta el 6 de septiembre del 2017 para contestar la Petición de Información del senador Vargas Vidot, aprobada por el Senado el 31 de julio de 2017.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación sometiendo el Informe de Auditoría M-18-05 sobre el Área Local de Desarrollo Laboral Sureste.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación sometiendo copia del *Resultado de la investigación de una querrela relacionada con las transferencias entre cuentas y unos nombramientos en puesto de confianza* en el Municipio de Ceiba (RIQ-OQIF-18-03).

Del señor Héctor M. Pesquera, Secretario del Departamento de Seguridad Pública, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información radicada por la senadora López León y los senadores Tirado Rivera y Cruz Santiago, aprobada por el Senado el 10 de agosto del 2017.

De la Honorable Wanda Vázquez, Secretaria de Justicia, una comunicación sometiendo Informe de Ingresos y Gastos de la Junta de Confiscaciones correspondiente al año fiscal 2016-2017 según requerido por la Ley 119-2011, conocida como “Ley Uniforme de Confiscaciones de 2011”.

Del licenciado Jorge Matta González, Director Ejecutivo, Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM), una comunicación remitiendo la respuesta de ASEM a la Petición de Información radicada por el senador Vargas Vidot, aprobada por el Senado el 28 de agosto del 2017.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición de la senadora López León, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción a la solicitud del portavoz en relación a la petición de la senadora López León y formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación del ingeniero Manuel Laboy Rivera, Director Ejecutivo de la Compañía de Fomento Industrial; de la Coronel Michelle M. Hernández de Fraley, Ph.D., Superintendente, Policía de Puerto Rico; del ingeniero Eli Díaz Atienza, Presidente Ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados; de la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor y de la Honorable Wanda Vázquez, Secretaria de Justicia.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago indica que hay que someter a votación la objeción presentada por el senador Dalmau Santiago.

El senador Tirado Rivera formula pregunta en relación a la petición de la senadora López León.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El Presidente en Funciones hace expresiones.

El senador Tirado Rivera retira su objeción.

El Presidente en Funciones establece que la petición de la senadora López León, quedará para un turno posterior.

El senador Dalmau Ramírez formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación del señor Héctor M. Pesquera, Secretario del Departamento de Seguridad Pública.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición del senador Pereira Castillo, se enmiende de cinco (5) días a quince (15) días laborables y se apruebe y siga el trámite correspondiente.

El senador Tirado Rivera solicita unirse a la petición del senador Pereira Castillo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición de información presentada por él e incluida en el Orden de los Asuntos, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición del senador Vargas Vidot en relación a Molina Healthcare y a la Administración de Seguros de Puerto Rico, se deje para un turno posterior.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la petición del senador Vargas Vidot, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se conceda la prórroga solicitada por la señora Ivelisse Torres Rivera, Comisionada, Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico, se enmiende la misma y se concedan treinta (30) días.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se conceda la prórroga solicitada por la señora Carmen R. Guerrero Pérez, Directora de la División de Protección Ambiental, Agencia Federal de Protección Ambiental, Región 2, se enmiende la misma y se conceda desde hoy martes, 12 de septiembre hasta el martes, 19 de septiembre de 2017.

Así se acuerda.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó conceder al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del martes 5 hasta el martes, 12 de septiembre de 2017.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del martes 12 hasta el martes, 19 de septiembre de 2017; y concede igual petición al Senado de así solicitarlo.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del martes 12 hasta el martes, 19 de septiembre de 2017.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 807

Por la señora Venegas Brown:

“Para felicitar a la joven estudiante Tichanette Liz Castillo Correa, estudiante del municipio de Carolina, por su valentía y esfuerzo tras ser víctima de acoso verbal en su escuela.”

Moción Núm. 808

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una moción de felicitación a la ingeniera Alba Lynnette Colón Rodríguez al recibir el premio STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) de la Fundación de la Herencia Hispana.”

Moción Núm. 809

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que este Alto Cuerpo exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a _____ por motivo de haber sido seleccionado para recibir la beca universitaria del Programa “Te Queremos Preparado”.”

Moción Núm. 810

Por el señor Torres Torres:

“Para que este Alto Cuerpo exprese sus condolencias a Héctor Luis Acevedo Pérez, ex Alcalde la de Ciudad Capital de San Juan, y demás familiares, ante el fallecimiento de su señora madre doña Antonia Pérez de Acevedo (Toñita).”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 415

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al Equipo Nacional de Béisbol Sub-15 de Puerto Rico, por su representación y participación en el Torneo Pre-Mundial de béisbol Sub-15, celebrado en Colombia del 11 al 19 de agosto de 2017.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Romero Lugo ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: P de la C 21, 261, 324, 341, 518, 772, 808, 863, 1058 y RCC 183”

El senador Romero Lugo ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: R. C. del S. 8, 9, 10, 11, 12, 16, 20, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 34, 41, 45, 50, 75, 79, 94, 139, 144 y 149, R. Conc. del S. 18 y 19.”

El senador Berdiel Rivera ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: R. C. del S. 24, 40, 42 y 43.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se les permita a los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de la Moción Núm. 810.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a las mociones escritas radicadas por el senador Romero Lugo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para levantar los trabajos por más de tres días consecutivos a partir del martes 12 hasta el miércoles, 20 de septiembre de 2017.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Berdiel Rivera.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 28, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia Incidental el senador Martínez Santiago.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 185, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de Familia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 489, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 51, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 116, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 259, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 297, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 311, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 342, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 344, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 890, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el P. del S. 28, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 185.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones y somete enmienda adicional en sala.

El senador Ríos Santiago indica que no hay objeción.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Los senadores Vargas Vidot y Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 3, línea 3: después de “atendidos por” insertar “el Negociado de”

Página 3, párrafo 4, línea 2: después de “miembros” insertar “del Negociado”

Página 3, párrafo 5, línea 1: después de “recaltar que” eliminar “la Policía de Puerto Rico está formada” y sustituir por “el Negociado de la Policía de Puerto Rico está formado”

En el Decrétase:

Página 4, línea 3: después de “seminario” insertar “anual”

Página 4, línea 2: después de “miembros”, insertar “del Negociado”

Página 4, línea 5: antes de “de la Policía” eliminar “Superintendente” y sustituir por “Comisionado del Negociado”

En el Título:

Línea 2: después de “miembros” insertar “del Negociado”

Línea 3: después de “Seminario” insertar “anual”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 489.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes y hace expresiones.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 51.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 3, entre las líneas 10 y 11: insertar “Sección 2.- La Autoridad de Tierras y la Junta de Planificación procederán con la liberación de las restricciones y las condiciones de esta finca, en conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Comerío, para así asegurar el mejor aprovechamiento del uso de los terrenos de manera organizada y planificada, según lo dispuesto en la Ley 81-1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”.

Sección 3.- Se faculta al Director Ejecutivo de la Autoridad de Tierras de Puerto Rico y a la Presidenta de la Junta de Planificación a comparecer a nombre del Gobierno de Puerto Rico para realizar cualquier contrato, acto o negocio jurídico para cumplir con todas las formalidades legales de la transacción aquí ordenada. El contrato, acto o negocio jurídico deberá consignarse mediante escritura pública, copia de la cual será remitida a la Oficina de Ordenación Territorial del Municipio de Comerío y al Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (CRIM) en el cual se identificará el número de catastro de la finca o propiedad descrita en la Sección 1 de esa Resolución Conjunta.”

Página 3, línea 11: sustituir “2” por “4”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 116.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción; hace expresiones y formula pregunta.

El senador Ríos Santiago contesta.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago pregunta al senador Dalmau Santiago si está haciendo preguntas.

El senador Dalmau Santiago continúa con sus expresiones y formula pregunta.

La senadora Padilla Alvelo contesta.

El senador Tirado Rivera hace expresiones y formula la moción para que el informe de la R. C. del S. 116, sea devuelto a la Comisión de Hacienda.

El senador Ríos Santiago indica que hay objeción.

Sometida a votación la moción del senador Tirado Rivera, el Senado la derrota.

Los senadores Torres Torres, Ríos Santiago y López León hacen expresiones.

Los senadores Torres Torres y Ríos Santiago consumen sus turnos de rectificación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Martínez Santiago.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reconsidere la R. C. del S. 116.

El senador Seilhamer Rodríguez y las senadoras Laboy Alvarado y Padilla Alvelo secundan dicha moción.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 116, en su reconsideración.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente reconsiderada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 259.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 297.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmiendas, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 6: sustituir “ascenderá” por “ascendía”

Página 1, párrafo 2, Línea 7: sustituir “espera” por “esperaba”; sustituir “provenga” por “provendría”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 3: sustituir “pasa” por “pasada”

En el Título:

Línea 3: sustituir “pasa” por “pasada”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 311.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Martínez Santiago.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, segundo párrafo, línea 5: después de “Artículo” eliminar “IV” y sustituir por “VI”

Página 3, primer párrafo, línea 1: después de “aprobada” eliminar “en”; después de “hace” eliminar “casi”

Página 3, primer párrafo, línea 2: después de “como” eliminar “ha sido implantada” y sustituir por “han sido implantadas”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 342.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 344.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Vargas Vidot, unirse como co-autor de dicha Resolución.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 890.

El senador Tirado Rivera hace expresiones y formula la moción para que el informe del P. de la C. 890, sea devuelto a la Comisión de Hacienda.

El senador Ríos Santiago indica que hay objeción.

El señor Presidente decreta un receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago indica que no hay objeción a la moción del senador Tirado Rivera para que el P. de la C. 890, sea devuelto a la Comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 28.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones y somete enmienda adicional en sala.

El senador Ríos Santiago indica que no hay objeción pero solicita que aprueben primero las enmiendas contenidas en el informe.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez repite la enmienda adicional en sala.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El señor Presidente indica que el senador Dalmau Ramírez estará replanteando la enmienda.

El senador Ríos Santiago indica que estará retirando la enmienda.

El señor Presidente indica que replanteará la enmienda.

El senador Dalmau Ramírez somete nuevamente enmienda adicional en sala.

El senador Ríos Santiago indica que no hay objeción.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago plantea una Cuestión de Orden sobre si se aprobó la enmienda sometida por el senador Dalmau Ramírez.

El señor Presidente aclara que la enmienda fue aprobada.

El senador Vargas Vidot formula pregunta sobre la enmienda.

El señor Presidente contesta.

El senador Tirado Rivera formula pregunta sobre la enmienda.

El señor Presidente contesta.

El senador Dalmau Ramírez somete enmienda adicional en sala.

El senador Ríos Santiago indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la derrota.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Tirado Rivera y Seilhamer Rodríguez hacen expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

Los senadores Torres Torres y Vargas Vidot hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Rivera Schatz cierra el debate.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 1: después de “la” eliminar todo su contenido y sustituir por “Ley 38-2017,”

Página 3, párrafo 2, línea 4: después de “y al”, eliminar ““Government” y sustituir por ““Comptroller General””

Página 3, párrafo 2, línea 5: antes de “antes de que”, eliminar todo su contenido

En el Decrétase:

Página 4, línea 2: después de “Comisión” insertar “Conjunta”

Página 4, línea 5: después de “Ley” eliminar todo su contenido y sustituir por “38-2017, conocida como, “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”, o su sucesora.”

Página 4, líneas 6 y 7: eliminar todo su contenido

Página 4, línea 14: eliminar “No más de tres (3) miembros de cada Cuerpo Legislativo serán de la misma delegación” y sustituir por “Dos (2) de los miembros representarán a la minoría por cada delegación representada, designados por sus respectivos portavoces.”

Página 6, línea 2: luego de “Ejecutiva” añadir “y a la Asamblea Legislativa”

Página 6, línea 10: luego de “Comisión” añadir “y a la Asamblea Legislativa”

Página 7, línea 11: después de “al reglamento” eliminar “o parte de este”

Página 8, línea 10: después de “Derecho” insertar “acreditadas en Puerto Rico”

Página 8, línea 18: después de “Rama Ejecutiva” eliminar “está” y sustituir por “están”

Página 11, línea 1: después de “Ley” eliminar todo su contenido y sustituir por “38-2017, conocida como, “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”, para que lea como sigue:”

Página 11, líneas 2 y 3: eliminar todo su contenido

Página 11, línea 4: después de “agencia del” eliminar “Estado Libre” y sustituir por “Gobierno”

Página 11, línea 5: antes de “de Puerto” eliminar “Asociado”

En el Título:

Línea 3: después de “enmendar la” eliminar todo su contenido y sustituir por “Ley 38-2017, conocida como, “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico”,”

Línea 4: eliminar todo su contenido

Línea 5: antes de “a los fines” eliminar “Administrativo Uniforme”; después de “disposiciones” añadir “; y para otros fines relacionados”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la R. C. del S. 156, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 156, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 156.

El senador Nadal Power hace expresiones.

El señor Presidente decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que dicha Resolución Conjunta, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El senador Seilhamer Rodríguez formula moción para enmendar la petición aprobada por el Cuerpo del senador Pereira Castillo a la Superintendente de la Policía.

El señor Presidente hacer expresiones e indica que el senador no tiene que enmendar la petición de Pereira Castillo sino que puede hacer una petición adicional.

El senador Seilhamer Rodríguez formula petición de información a la Superintendente de la Policía.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones

El señor Presidente hace expresiones e indica que está tomando nota de las expresiones del senador Dalmau Ramírez y formula pregunta.

El senador Dalmau Ramírez contesta y continúa con sus expresiones

El señor Presidente pregunta al senador Dalmau Ramírez si está haciendo una petición de información a la Junta de Calidad Ambiental

El senador Dalmau Ramírez contesta en la afirmativa

El señor Presidente pregunta si el Secretario tiene claro la petición del senador Dalmau Ramírez

El senador Seilhamer Rodríguez hace expresiones relacionada a la petición del senador Dalmau Ramírez e indica que no tiene objeción.

El senador Ríos Santiago expresa que no hay objeción a la petición de información formulada por el senador Dalmau Ramírez.

El señor Presidente expresa que no habiendo objeción se aprueba la petición de información.

El señor Presidente formula pregunta al senador Dalmau Ramírez sobre el término de tiempo a otorgarse a la agencia para contestar su petición.

El senador Dalmau Ramírez contesta que sea en diez (10) días.

El señor Presidente hace expresiones indicando que se le aperciba a las agencias a las que se le hacen peticiones en el día de hoy que deben cumplir en el término establecido con la información completa y que dicha información se provea a la comisión que está atendiendo el asunto.

El senador Ríos Santiago formula pregunta sobre si lo que pretende hacer el senador Dalmau Ramírez es enmendar la petición aprobada del senador Pereira Castillo.

El señor Presidente contesta que son peticiones separadas y cada cual se atenderá en los términos que fueron aprobados y pregunta al señor Secretario si está claro en los trámites.

El señor Presidente verbaliza que el señor Secretario asintió.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El senador Berdiel Rivera hace una petición de información verbal a la compañía AES.

El señor Presidente hace expresiones y enmienda la petición de información del senador Berdiel Rivera.

No habiendo objeción se aprueba la petición de información del senador Berdiel Rivera.

El señor Presidente hace expresiones sobre que todas la peticiones de las delegaciones fueron atendidas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración de la R. C. del S. 156 que está en un turno posterior.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 156.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En el Resuélvese:

Página 1, línea 7: después de “Carolina” insertar “provenientes de los ingresos al Fondo General por virtud de la contribución especial impuesta al dividendo extraordinario de la Asociación de Suscripción Conjunta.”

En el Título:

Línea 7: después de “Carolina” insertar “provenientes de los ingresos al Fondo General por virtud de la contribución especial impuesta al dividendo extraordinario de la Asociación de Suscripción Conjunta.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La senadora López León hace expresiones sobre petición de información presentada por ella y que fue dejada en un turno posterior.

El señor Presidente formula pregunta a la senadora López León sobre el periodo de información que está solicitando.

La senadora López León contesta que los años 2016 y 2017.

Debidamente considerada la petición de la senadora López León, el Senado la aprueba.

El senador Vargas Vidot hace expresiones sobre su petición a Molina Healthcare que estaba en un turno posterior.

El senador Ríos Santiago indica que hay objeción.

El señor Presidente hace expresiones y sugiere que se enmiende la petición ya que no cumple con la Sección 18.2 del Reglamento del Senado.

El senador Vargas Vidot indica que se puede enmendar su petición y se considere la primera pregunta y se elimine la segunda pregunta.

El señor Presidente hace expresiones e indica que se limite la petición a la primera parte y solicita a sus asesores que estudien el asunto para obtener la información que el senador Vargas Vidot solicita y que se eliminó de la petición.

Debidamente considerada la petición del senador Vargas Vidot, el Senado la aprueba.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Dalmau Ramírez formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la R. del S. 415.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista, unirse como co-autores del P. del S. 28.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor del P. del S. 185.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de las Mociones Núm. 807 y 809.

Así se acuerda.

El senador Berdiel Rivera formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de las Mociones Núm. 809 y 811.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de las Mociones Núm. 811 y 818.

Así se acuerda.

El senador Cruz Santiago formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 809.

Así se acuerda.

La senadora Venegas Brown formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autora del P. del S. 185.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 811 a la 819, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 811

Por el señor Cruz Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico expresar un mensaje de reconocimiento a _____, bombero, del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, por haber participado el 7 de septiembre de 2017 en la limpieza y desganche de árboles y escombros para dar acceso a la Carretera 10 y la Carretera 123 de Adjuntas a Utuado.”

Moción Núm. 812

Por el señor Laureano Correa:

“Para que el Senado de Puerto Rico reconozca la labor y el compromiso de la Lcda. Itza M García, secretaria asociada de la Gobernación y directora del Comité Ejecutivo del Proyecto Renueva tu Escuela.”

Moción Núm. 813

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a todos los Técnicos de Servicios Sociopenales del Gobierno de Puerto Rico, en especial a los técnicos del área oeste, en su semana, a celebrarse a partir del día 11 al 16 de septiembre de 2017.”

Moción Núm. 814

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación a Irvin Babilonia, Asistente Técnico del equipo de fútbol arecibeño Leal Arecibo FC, con motivo de su coronación como campeones el pasado mes de julio de 2017 de la Miami Cup en la categoría Sub-8.”

Moción Núm. 815

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación a Germán Rosero, Técnico del equipo de fútbol arecibeño Leal Arecibo FC, con motivo de su coronación como campeones el pasado mes de julio de 2017 de la Miami Cup en la categoría Sub-8.”

Moción Núm. 816

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación a _____, con motivo de su actuación como parte del equipo que se coronó campeón el pasado mes de julio de 2017 de la Miami Cup en la categoría Sub-8, al equipo de fútbol arecibeño Leal Arecibo FC.”

Moción Núm. 817

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sentido pésame a la familia y amistades de quien en vida fuera doña Luz D. Vargas Alvarez por su lamentable deceso.”

Moción Núm. 818

Por el señor Martínez Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Asociación de Alzheimer y Desórdenes Relacionados de Puerto Rico, por motivo del Día Mundial de Alzheimer, conmemorando los 111 años de que se descubriera dicha enfermedad.”

Moción Núm. 819

Por el señor Roque Gracia:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación al señor Víctor “Vitito” Rivera Martínez, por ser reconocido por los Changos de Naranjito al dedicarle la temporada 2017 de la Liga de Voleibol Superior Masculino.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Laureano Correa formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 809.

Así se acuerda.

El senador Roque Gracia formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 809.

Así se acuerda.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se les permita a los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista, unirse como co-autores de la Moción Núm. 809.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres solicita que conste el voto en contra de la delegación del Partido Popular Democrático en la Moción 812.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez solicita que conste su voto en contra en la Moción 812.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 28; 185; las R. C. del S. 51; 116; 156; las R. del S. 259; 297; 311; 342; 344 y 415.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Dalmau Santiago informa que la delegación del Partido Popular Democrático emitirá un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 116.

El senador Tirado Rivera informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 28.

El senador Pereira Castillo informa que emitirá un voto explicativo en torno a los P. del S. 28 y 185.

El senador Nadal Power informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 28, al que se unirán los senadores Torres Torres, Dalmau Santiago, la senadora López León y el senador Pereira Castillo.

El senador Tirado Rivera informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. de la C. 890 y se une la senadora López León.

El senador Tirado Rivera retira su voto explicativo en torno al P. de la C. 890.

El P. del S. 185; la R. C. del S. 116; las R. del S. 259; 297; 311; 342; 344 y 415, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 28, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Cirilo Tirado Rivera.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 156, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 51, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo y José A. Vargas Vidot.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley, resolución conjunta y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

*P. del S. 646

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés; Nazario Quiñones; Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para adoptar la “Ley para propiciar el bienestar y mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores”; a los fines de autorizar y viabilizar a través de esta Ley la creación de programas dirigidos a mejorar las condiciones de vida de nuestros adultos mayores; crear los programas de “Centros de Apoyo y Rehabilitación de Adultos Mayores”, “Abuelos Adoptivos”, “Age in Place”, “Empresarismo Master”, “Vida Plus”, “Techo Dorado”, “Vivienda Asistida” y “Égidas del Siglo 21”; disponer las Agencias e Instrumentalidades que tendrán la responsabilidad de administrar los diferentes programas creados en la presente Ley; establecer la política pública del Gobierno para con los adultos mayores, propiciar alianzas entre las Agencias e Instrumentalidades del Gobierno, Entidades sin Fines de Lucro, Entidades

del Tercer Sector, Municipios, entre otros; establecer los deberes y facultades de las distintas Agencias sobre cada uno de los programas que tendrán a su cargos; y para otros fines relacionados.”
(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. del S. 647

Por el señor Neumann Zayas:

“Para establecer la “Ley de Refugios de Animales durante Emergencias o Desastres Naturales”; identificar centros para el establecimiento de dichos refugios; delinear las responsabilidades de los ciudadanos, agencias, instrumentalidades e instituciones públicas, privadas y organizaciones sin fines de lucro; y para otros fines relacionados.”
(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 648

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para establecer el Registro de Casos de Bilirrubina Alta y de enfermedades análogas en niños recién nacidos, adscrito al Departamento de Salud de Puerto Rico, a fin de establecer la obligación de los médicos de informar los casos de recién nacidos con bilirrubina alta y enfermedades análogas; facultar al Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, con la autorización previa de los padres, a realizar estudios de los tejidos cerebrales de los recién nacidos que fallecen a causa de un diagnóstico de bilirrubina alta o complicaciones relacionadas; asignar fondos; y para otros fines relacionados.”
(SALUD; Y DE HACIENDA)

P. del S. 649

Por los señores Nazario Quiñones, Berdiel Rivera; las señoras Laboy Alvarado, Padilla Arvelo y Venegas Brown:

“Para enmendar los incisos (a) y (l), añadir un nuevo inciso (n) y reenumerar los incisos (n) a (t) como (o) a (u), respectivamente del Artículo 3; enmendar el inciso (c) del Artículo 9; añadir el Artículo 11-A; y enmendar el Artículo 13 del Plan de Reorganización Núm. 1 de 26 de julio de 2010, según enmendado, conocido como “Plan de Reorganización del Consejo de Educación de Puerto Rico”, a los fines de incluir la definición de “Institución Privada de Educación Básica Acelerada”; incluir entre las facultades del Consejo de Educación de Puerto Rico la acreditación compulsoria de las Instituciones Privadas de Educación Básica; añadir requisitos a los establecidos en el inciso (e) del Artículo 11 del Plan para el licenciamiento de las Instituciones Privadas de Educación Básica Acelerada; y ordenar a estas Instituciones cumplir con el requisito de acreditación compulsoria dentro de un (1) año de la vigencia de esta Ley para evitar que su licenciamiento sea revocado.”
(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 650

Por los señores Berdiel Rivera, Pérez Rosa y Martínez Santiago:

“Para enmendar la Ley Núm. 85 de 23 de junio de 1956, conocida como la “Ley de Hoteleros de 1955”, a los fines de añadir la Sección 23 que requerirá a todo hotel u hospedería de treinta (30) habitaciones o más contar con un desfibrilador externo automatizado y personal adiestrado en resucitación cardiopulmonar para brindar primeros auxilios a los huéspedes y empleados del hotel u hospedería.”
(TURISMO Y CULTURA; Y DE SALUD)

*Administración

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 159

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para reasignar al Departamento de la Vivienda la cantidad de ochenta mil dólares (\$ 80,000.00) provenientes de los sobrantes de la Resolución Conjunta Núm. 008-2012, de la Sección 1 del Apartado (B) incisos (9)(b), para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta.”
(HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 423

Por el señor Cruz Santiago:

“Para ordenar a las Comisiones de Salud y Bienestar Social y Asuntos de la Familia realizar una investigación sobre las razones por las que el Departamento de la Familia en coordinación con el Departamento de Salud no están colocando rótulos en lugares visibles en las instituciones de servicios de salud en el que se informa la opción de entrega voluntaria de menores para adopción conforme dispuesto en la sección 11 de la Ley de Reforma Integral de Procedimientos de Adopción del 2009, según enmendada; y para otros fines.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 424

Por el señor Martínez Santiago:

“Para expresar a nombre del Senado de Puerto Rico, la más sincera felicitación y reconocimiento a la Selección Femenina de Baloncesto de Puerto Rico, por haber obtenido la clasificación al Mundial de Baloncesto, por primera vez.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legislativo del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, La Fortaleza, una comunicación que de conformidad con la solicitud de ambos Cuerpos Legislativos, devuelven para su reconsideración los P. del S. 59 (conf.); 586 y la R. C. del S. 32.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres hace expresiones y plantea una Cuestión de Orden argumentando que no procede la devolución.

El señor Presidente hace expresiones y solicita al Secretario del Senado que evalúe el trámite y someta su recomendación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Bhatia Gautier, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la moción de prórroga presentada por la senadora Padilla Alvelo, la cual fue radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos, de hoy.

Así se acuerda.

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

La senadora Migdalia Padilla Alvelo ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Hacienda del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado: 42, 61, 72, 74, 80, 90, 103, 107, 114, 122, 126, 164, 180, 202, 232, 233, 247, 259, 262, 275, 301, 321, 349, 375, 384, 420, 426, 485, 523, 543, 549, 550, 557, 578, 588, y 604 y Resoluciones Conjuntas del Senado: 57, 100, 125, 142, 143, 148 y 151.”

El señor Presidente indica que se conceden treinta (30) días.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la moción de prórroga presentada por el senador Cruz Santiago, la cual fue radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos, de hoy.

Así se acuerda.

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador Nelson Cruz Santiago ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir el informe en torno a la siguiente medida: Resolución Conjunta del Senado 73.”

El señor Presidente indica que se conceden treinta (30) días.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la moción de prórroga presentada por la senadora Nolasco Santiago, la cual fue radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos, de hoy.

Así se acuerda.

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

La senadora Margarita Nolasco Santiago ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Asuntos Municipales solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le extienda hasta el 30 de noviembre de 2017, el término para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado Núm. 548; y Proyectos de la Cámara Núm. 18 y 952.”

El señor Presidente indica que se conceden treinta (30) días.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las seis y cinco minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo miércoles, 20 de septiembre de 2017 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente